

ACTA DE JUNTA GENERAL
GUARDERAS BURBANO CÍA. LTDA.
APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En Quito, a las 11h30 horas del día Martes 21 de Enero de 2014, en el domicilio social de la empresa "GUARDERAS BURBANO CÍA. LTDA.", con domicilio, Tomás de Berlanga, número E8- 119 y Av. de los Shirys se celebra junta general de socios de acuerdo con la convocatoria publicada en fecha Lunes 6 de Enero de 2014, la cual se transcribe a continuación:

"Por acuerdo del consejo de administración de fecha Martes 31 de Diciembre de 2013, se convoca a los señores socios de la sociedad "GUARDERAS BURBANO CÍA. LTDA." a la junta general que se celebrará en el domicilio de la empresa a las 11h30 horas del próximo día Martes 21 de Enero de 2014, y para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2013.
2. Aprobación de la gestión social en el mismo período.
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
4. Preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión de la sociedad.

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Sr. GALINDO GUZMAN MARCO ANTONIO, titular de 399.000 participaciones, que representan el 99.75% del capital social.
- Sra. GUARDERAS BURBANO MARÍA LEONOR, titular de 1.000 participaciones, que representan el 0.25% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia de la Sra. GUARDERAS BURBANO MARÍA LEONOR actuando como secretario el Sr. GUARDERAS SALVADOR GALO, por serlo ambos del consejo de administración.

Tras informar la presidenta de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por detallar y llegar a los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013.- Se acuerda aprobar las cuentas anuales, integradas por el Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2013. Cabe aclarar que para el ejercicio económico 2013 la compañía entro en cese de actividades, es decir suspende su actividad económica temporalmente, sin que esto signifique que la sociedad deje de existir. Podría decirse, por tanto, que la empresa existe como tal pero está inactiva.

Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo período.- Se aprueba, también por unanimidad la gestión social en el ejercicio 2013 de la empresa "GUARDERAS BURBANO CÍA. LTDA.;" realizada por los socios, gerente y administrador.

Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.- Se acuerda por unanimidad facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del consejo de administración para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

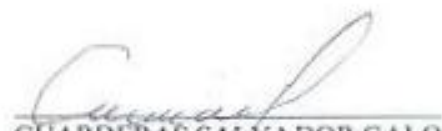
Cuarto. Preguntas.- Abierto el período de preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

VTO.B.

Atentamente,


MARIA LEONOR GUARDERAS B.
PRESIDENTE


GUARDERAS SALVADOR GALO
SECRETARIO